

*ACUERDO de 28 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de ampliación plazo máximo de resolución y notificación procedimiento de desamparo a doña Rosa María Guerrero Sánchez.*

Acuerdo de fecha 28 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Rosa María Guerrero Sánchez, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías núm. 15, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de Ampliación plazo máximo de resolución y notificación procedimiento de Desamparo de fecha 28 de julio de 2005 del menor N.MG, expediente núm. 29/05/0152/00, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 28 de julio de 2005.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

*ACUERDO de 28 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de Modificación de Medidas consistente en el cambio de guarda a don Rafael Castro Pérez y doña María del Carmen Holguera Román.*

Acuerdo de fecha 28 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Rafael Castro Pérez y doña María del Carmen Holguera Román al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías núm. 15, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de Resolución de Modificación de Medidas consistente en el cambio de guarda de fecha 28 de julio de 2005, del menor R.CH, expediente núm. 29/05/0083/00, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 28 de julio de 2005.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.*

Resolución estimatoria de la medida de ingreso mínimo de solidaridad, provista en el art. 5 apdo. a) del Decreto 2/1999, de 12 de enero, emitida a los interesados que se relacionan seguidamente:

PS.MA 2488/04	CANTARERO SÁNCHEZ GARRIDO, CARMEN	MALAGA
PS.MA 2308/04	LOPEZ GUILLEN, ELISA ISABEL	MALAGA
PS.MA 2390/04	RODRIGUEZ RECIO, Mª VICTORIA	MALAGA
PS.MA 2240/04	RODRIGUEZ JURADO, NATIVIDAD	MALAGA
PS.MA 2378/04	MARTIN ROMERO, CELIA	MALAGA
PS.MA 2100/04	CHOCERO SANTIAGO, NATIVIDAD	MALAGA
PS.MA 2482/04	LLORET GALINDO, FERNANDO	MALAGA
PS.MA 2478/04	UTRERA TORRES, CLAUDIA	MALAGA
PS.MA 2147/04	CAMPOS CARMONA, RAFAELA	MALAGA
PS.MA 2102/04	HEREDIA SALADO, REBECA	MALAGA
PS.MA 2069/04	TENA PACHECO, MARIA DOLORES	MALAGA
PS.MA 2286/04	GALLARDO RUIZ, SILVIA	MALAGA
PS.MA 2451/04	DIAZ ALCARAZ, ROSARIO	MALAGA
PS.MA 2799/04	PAREJA NAVAS, CRISTINA	MALAGA
PS.MA 2501/04	SANTAELLA CARMONA, ROCIO	MALAGA
PS.MA 2735/04	CARRERA RODRÍGUEZ, ANTONIA	MALAGA
PS.MA 2604/04	FERNANDEZ LIÑAN, MIGUEL	MALAGA
PS.MA 2599/04	SANTILLANA SANTILLANA, JAIME	MALAGA
PS.MA 2692/04	ARIAS AGUILERA, MARIA LUISA	MALAGA
PS.MA 2969/04	MALDONADO MARTINEZ, EVA	MALAGA
PS.MA 3078/04	GALVEZ RIVERO, Mª. VICTORIA	MALAGA
PS.MA 2513/04	SANCHEZ MORALES, Mª ANTONIA	MALAGA
PS.MA 2631/04	GUERRERO CAMPOS, MANUEL	MALAGA
PS.MA 3156/04	MARTIN CUEVA, ELISABETH	MALAGA
PS.MA 2577/04	BRAVO CARO, CARMEN	MALAGA
PS.MA 2523/04	ORTIZ ORTIZ, MARIA JOSEFA	MALAGA
PS.MA 0456/04	ESTEBANEZ CANO, SOLEDAD	MALAGA
PS.MA 2959/04	SOTO CORTES, JOSE	MALAGA
PS.MA 2960/04	CORNEJO MARTÍN, GONZALO	MALAGA
PS.MA 3021/04	DIAZ MARTÍN, NURIA	MALAGA
PS.MA 2640/04	FLORES MANZANO, ROCIO	MALAGA
PS.MA 2511/04	SOLER BERMÚDEZ, Mª VICTORIA	MALAGA
PS.MA 2617/04	SOUNA MAATOUT, CHAIBIA	MALAGA
PS.MA 2836/04	ALAMILLA GONZALEZ, ROSARIO	MALAGA
PS.MA 3158/04	GUTIERREZ MAYOR, ISABEL	MALAGA
PS.MA 3109/04	MIRA HEREDIA, ANA	MALAGA
PS.MA 2662/04	AGUILAR CALDERON, ESTEFANÍA	MALAGA
PS.MA 2671/04	NATOLI CASAS, ANGELA	MALAGA
PS.MA 3007/04	GOMEZ JIMÉNEZ, CARMEN	MALAGA
PS.MA 2920/04	BAREA JIMÉNEZ, ESPERANZA	MALAGA
PS.MA 2949/04	GIL VERA, SARAY	MALAGA
PS.MA 3106/04	MIRA PEÑA, VERONICA	MALAGA

PS.MA 3005/04	REYES PACHECO, ROCIO	MALAGA
PS.MA 3118/04	GARRIDO GARRIDO, TRINIDAD	MALAGA
PS.MA 2850/04	LOZANO MARTINEZ, ANA MARIA	MALAGA
PS.MA 2474/04	HEREDIA LOZANO, ANA BELEN	MALAGA
PS.MA 3026/04	GIL GARCIA, PEDRO	ALH. DE LA TORRE
PS.MA 3036/04	GONZALEZ GONZALEZ, Mª MAR	RONDA
PS.MA 2860/04	GARCIA ARREGUI, ALFREDO F.	RONDA
PS.MA 2880/04	MARTIN ESTEBANEZ, ISABEL	R. DE LA VICTORIA
PS.MA 2483/04	GIL TORANZO, CAROLINA	R. DE LA VICTORIA
PS.MA 0798/05	RUIZ GUERRERO, MANUEL	VELEZ-MALAGA
PS.MA 2973/04	MERINO SALCEDO, Mª ISABEL	FRIGILIANA
PS.MA 2153/04	HEREDIA LOSADA, CARMEN	MARBELLA
PS.MA 2578/04	SAEZ ESCUDERO, Mª DEL CORAL	FUENGIROLA

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 71 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99:

PS.MA 2383/04	SANCHEZ VIDAL, NIEVES	MALAGA
PS.MA 2596/04	HERZBERG, MANUEL	MALAGA
PS.MA 2179/04	MUÑOZ HEREDIA, JORGE	MALAGA
PS.MA 2179/04	MUÑOZ HEREDIA, JORGE	MALAGA
PS.MA 2355/04	MOKTARIA, AMAR	MALAGA
PS.MA 2519/04	RODRIGUEZ IZURIETA, NANCY	VELEZ-MALAGA
PS.MA 2325/04	VIQUE CAMPANO, ROCIO	MARBELLA
PS.MA 2520/04	PEREZ GOMEZ, ANTONIO	MARBELLA
PS.MA 0651/04	HAUCH, PETER JOHN	TORREMOLINOS
PS.MA 2540/04	BAILLY CARRION, MANUEL	ALAMEDA
PS.MA 2107/04	SANTIAGO HEREDIA, JOSEFA	FUENGIROLA
PS.MA 2586/04	SANCHEZ TORRES, JOSE	SIERRA DE YEGUAS
PS.MA 2162/04	MADO CARMONA, PILAR	ALHAURIN DE LA TORRE

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero.

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 14 del Decreto 2/1999, de 12 de enero:

PS.MA 0704/05 Díaz Ruiz, Francisco Vélez-Málaga

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts.

107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Contenido del acto: Requerimiento de la documentación en aplicación de lo establecido en el art. 15 del Decreto 2/99, y en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de dicha Ley.

PS.MA 0866/05	AGUDELO VARGAS, DIANA	MALAGA
PS.MA 0207/05	POSTIGO GARCIA, TERESA	MALAGA
PS.MA 0117/05	GONZALEZ DOMÍNGUEZ, PURIFICACION	MALAGA
PS.MA 0107/05	GUTIERREZ LOPEZ, CARMEN Mª	MALAGA
PS.MA 0106/05	ROMERO JIMÉNEZ, TAMARA	MALAGA
PS.MA 0213/05	AGUILAR DOMÍNGUEZ, NIEVES	MARBELLA
PS.MA 0193/05	CHERKAOUI SMOUNI, KENZA	MARBELLA
PS.MA 0132/05	KAZM ALKAHBY, NAJAH	MARBELLA
PS.MA 0007/05	DOBLAS LUNA, Mª CARMEN	MARBELLA
PS.MA 0932/05	BERMUDEZ CORTES, ENCARNACION	VELEZ-MALAGA
PS.MA 0895/05	DONI, BRUNILDE	VELEZ-MALAGA
PS.MA 0852/05	BARBON CASAS, MONSERRAT	VELEZ-MALAGA
PS.MA 0897/05	JIMENEZ AMADOR, ROCIO	VELEZ-MALAGA
PS.MA 0881/05	JAIME HERRERA, VERONICA	FUENGIROLA
PS.MA 0215/05	MORENO RODRÍGUEZ, JUANA	RINCÓN VICTORIA
PS.MA 0861/05	CAMPOS HEREDIA, MARIA	MUJAS-COSTA
PS.MA 0920/05	FERNANDEZ SANTIAGO, VIRGINIA	MUJAS-COSTA
PS.MA 1041/05	MORALES FIGUEROA, YOLANDA	BENALMADENA

Málaga, 22 de julio de 2005.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 25 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a información pública expediente de ocupación de interés particular en montes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, titularidad del Ayuntamiento de Aljaraque. (PP. 2957/2005).*

RESOLUCION DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE DE HUELVA, DE FECHA 25 DE JULIO 2005, POR LA QUE SE SOMETE A INFORMACION PUBLICA EL EXPEDIENTE DE OCUPACION DE INTERES PARTICULAR EN MONTES PUBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA ANDALUZA, TITULARIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE

Esta Delegación está instruyendo expediente de ocupación de interés particular en montes públicos, iniciado como consecuencia de solicitud del interesado y para los fines que se indican:

Expte.: O-MAY 12/04.

Peticionario: Barahona Garrido, S.A.

Objeto: Instalación de línea eléctrica aérea m.t. y transformador.

Monte público: Dehesa y Embarcaderos.

Término municipal: Aljaraque.

Período de ocupación: 10 años.